

COMTRANSCHOOL CIA. LTDA. TRANSPORTES ESCOLARES
Aprobada por la Superintendencia de compañías mediante
resolución No. 050.JG02247 del 9 de junio del año 2005
Latacunga-Ecuador

Latacunga, 08 de febrero del 2017

Señores:

Accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR COMTRANSCHOOL CIA. LTDA.

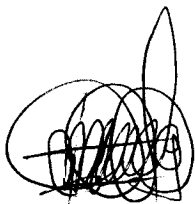
Presente.-

De nuestra consideración:

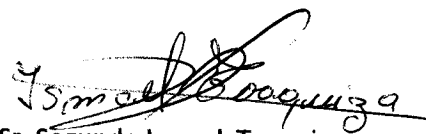
Una vez procedido a revisar los documentos relacionados con la COMPANIA TRANSPORTE ESCOLAR COMTRANSCHOOL CIA LTDA. Se ha determinado que los pagos, realizado por parte del señor tesorero Héctor Rigoberto Arias Heredia se encuentran debidamente respaldados con sus respectivas facturas y otros documentos, relacionada con el normal funcionamiento de la compañía, Ratificando así, que el informe presentado por el señor gerente y que corresponde al año 2016, se encuentra apegado a la verdad. Para lo cual damos fe de lo actuado.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE,



Sr. Germán M. Gamboa Tirado
COMISARIO-c.c. 0501300685



Sr. Segundo Ismael Toaquiza
COMISARIO- c.c.0501504005